



Francisco G. Valdés  
Concejal de D. Nro. Deliberante

Conveniente a la ciudad por este Ayuntamiento en unica y sola del actual con respecto a la solicitud de D. Nicolas Delbarro Relativo a la Concesion de licotes terrenos baldios contiguos a una hacienda de su posesion. Se vio el expediente que sigue en el Comision de Propios de este Ayuntamiento Constitucional de vista de la Solicitud que antecede firmada por D. Nicolas Delbarro de este Concejo y Comunidad entera de tal dicio y demas antecedentes. Resolida de Dicio: que se le conteste por escrito en la forma que se transcribe, y en su consecuencia se de parte que a los fines propuestos para el interese se le autorice a este su papel con distincion en dicho forma p.ª que por de porvenir y laberian las posesiones de terrenos baldios que se hallan vacias en el paraje llamado de Pampa campesina de este terreno municipal. prestandole p.ª esto el apoyo que esta en su atribucion a fin de que etc. etc. etc. queda congeja el objeto conducente a que se continen en su...

